

ANEXO IV

HOJA DE AUTOBAREMACIÓN PARA EL ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

APELLIDOS:	NOMBRE:	D.N.I.:

I - TRAYECTORIA PROFESIONAL (MÁXIMO 3 PUNTOS)			
Apartado	Tiempo de Servicios	Puntuación	TOTAL
1.1 Trabajo desarrollado:			
1.1.1 Por cada año de experiencia docente, que supere los seis exigidos como requisito, como funcionario de carrera de los Cuerpos que integran la función pública docente:	Nº de años	x 0,500 =	
	Nº de meses	x 0,041 =	
1.1.2 Por cada año de servicios en puestos de la Administración educativa de nivel 26 o superior: (Excluido el de Inspector accidental)	Nº de años	x 0,500 =	
	Nº de meses	x 0,041 =	
1.2 Por pertenecer a los Cuerpos de Catedráticos:			
		2,000	
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO I (1.1+1.2)			

II - EJERCICIO COMO INSPECTOR ACCIDENTAL (MÁXIMO 3 PUNTOS)			
Apartado	Tiempo de Servicios	Puntuación	TOTAL
2. Por cada año de servicios en puestos de Inspector accidental:			
		x 0,750 =	
		x 0,062 =	
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO II			

III - EJERCICIO DE CARGOS DIRECTIVOS Y DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA (MÁXIMO 3 PUNTOS)			
Apartado	Tiempo de servicios	Puntuación	TOTAL
3.1 Por cada año como Director de centros públicos docentes o centros de profesores y recursos, con evaluación positiva, cuando haya sido realizada:			
		x 0,750	
3.2 Por el desempeño de otros cargos directivos o de coordinación didáctica:			
3.2.1 Por cada año como Jefe de Estudios, Secretario o análogos:	Nº de años	x 0,500	
3.2.2 Por cada año de servicio como Jefe de Departamento, Coordinador de Ciclo en la Educación Infantil y/o Primaria, Asesor de Formación Permanente o figuras análogas, así como Director de Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas:	Nº de años	x 0,100	
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO III (3.1+3.2)			

IV - PREPARACIÓN CIENTÍFICA Y DIDÁCTICA Y OTROS MÉRITOS (MÁXIMO 2 PUNTOS)			
Apartado	Nº que se poseen	Puntuación	TOTAL
4.1 Preparación científica y didáctica (Máximo 0,700 puntos):			
4.1.1 Por cada titulación de licenciado, arquitecto o ingeniero, distinto del alegado para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación:		x 0,200	
4.1.2 Por poseer el título de Doctor:		x 0,500	
4.1.3 Por haber obtenido el premio extraordinario en el doctorado:		x 0,250	
4.1.4 Por el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados (R.D. 778/1998, de 30 de abril), el Título Oficial de Máster (R.D. 56/2005, de 21 de enero), Suficiencia investigadora, o cualquier otro título equivalente, que no sean requisito para el ingreso en la función pública docente:		x 0,350	
4.1.5 Publicaciones relacionadas con el sistema educativo y que se refieran a cualquiera de los siguientes aspectos: evaluación y supervisión, desarrollo curricular, organización escolar, atención a la diversidad, educación en valores, orientación educativa, legislación aplicada a la educación y gestión de calidad aplicada a la educación (Máximo 0,500 puntos):			
4.2 Preparación específica para el ejercicio de la función inspectora (Máximo 0,500 puntos):			
— Por cada curso de hasta 20 horas:		x 0,100	
— Por cada curso de más de 20 horas:		x 0,200	
4.3 Conocimiento del idioma (Máximo 0,300 puntos):			
4.3.1 Por cada titulación universitaria superior de idiomas:		x 0,200	
4.3.2 Por cada certificado de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas:		x 0,100	
4.4 Evaluación de la función docente con valoración positiva (Máximo 0,750 puntos):			
TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO IV (4.1+4.2+4.3+4.4)			

TOTAL PUNTUACIÓN APARTADOS I + II + III + IV (máximo 10 puntos)	
--	--

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA:
 Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos consignados en la autobaremación son ciertos y adjunto la correspondiente documentación acreditativa de los méritos.
 En a de de
 EL/LA SOLICITANTE

 Fdo.: